 <small>INTEGRAL HEALTHY & LOYALTY!</small>	AG ASISTENCIAS IPS S.A.S	Código:	IT – POL - 002
		Versión:	1
	PLAN ANTI TRAMITES	Emisión:	20/01/2020
		Revisión:	26/10/2020
		Página 1 de 11	

PLAN ANTI TRAMITES

Nombre:	Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Fecha:	Fecha:	Fecha:
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ



	AG ASISTENCIAS IPS S.A.S	Código:	IT – POL - 002
	PLAN ANTI TRAMITES	Versión:	1
		Emisión:	20/01/2020
		Revisión:	26/10/2020
		Página 2 de 11	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD	3
VALORES Y PRINCIPIOS	3
CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL	3
OBJETIVOS DE LA ENTIDAD	5
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
MISIÓN Y VISIÓN	5
MISIÓN	5
VISIÓN	6
OBJETIVO DEL PLAN ANTI TRAMITES	6
ALCANCE	9
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	9
SOCIALIZACION	11

	AG ASISTENCIAS IPS S.A.S	Código:	IT – POL - 002
		Versión:	1
	PLAN ANTI TRAMITES	Emisión:	20/01/2020
		Revisión:	26/10/2020
		Página 3 de 11	

INTRODUCCIÓN

AG ASISTENCIAS IPS S.A.S con NIT 900.863.547-4 sociedad debidamente constituida conforme con las leyes colombianas, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., es una empresa dedicada principalmente a la prestación de servicios profesionales y en especial, al procedimiento, almacenamiento, captura de datos e información, transmisión de datos, administración de documentos, impresión masiva de documentos y call center.


AG ASISTENCIAS IPS S.A.S, presta servicios de cara al ciudadano, y es mediante los mismos que la comunidad puede acceder a sus derechos, deberes y obligaciones.

DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD


VALORES Y PRINCIPIOS

CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

Los valores se definen como el conjunto de creencias construidas en forma colectiva, que otorgan estabilidad, especialmente en los diferentes procesos de transformación y cambio, que son ante todo máximas que acompañan el ejercicio de los principios; de ahí que los valores institucionales que sustentan a AG ASISTENCIAS IPS S.A.S son:

	AG ASISTENCIAS IPS S.A.S	Código:	IT – POL - 002
	PLAN ANTI TRAMITES	Versión:	1
		Emisión:	20/01/2020
		Revisión:	26/10/2020
		Página 4 de 11	

- **Honestidad.** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **Respeto.** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso.** Soy consciente de la importancia de mi rol en la atención al público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Justicia.** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- **Actitud de Servicio.** Mediante la valoración, aceptación y respeto por mí y por los demás, sumado a la capacidad y disposición que muestro ante una situación, busco de manera positiva realizar mis funciones con sus correspondientes actividades; con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y alcanzar los objetivos que la ley nos ha confiado, especialmente en la creación de valor público.
- **Trabajo en Equipo.** A través de la confianza y el sentido de pertenencia en el equipo humano de AG ASISTENCIAS IPS S.A.S; creo una dinámica de retroalimentación, aporte y crecimiento, que me permite compartir conocimientos y habilidades para la consecución de un objetivo encaminado hacia el bien común.

	AG ASISTENCIAS IPS S.A.S	Código:	IT – POL - 002
	PLAN ANTI TRAMITES	Versión:	1
		Emisión:	20/01/2020
		Revisión:	26/10/2020
		Página 5 de 11	

OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

OBJETIVO GENERAL


Mejorar continuamente la prestación de los servicios de salud a los usuarios, mediante un ordenamiento de la red prestadora, que permita un despliegue integral del modelo de atención de salud con un enfoque moderador de riesgos, de forma uniforme hasta alcanzar la integración funcional y el fortalecimiento de las acciones de salud de AG ASISTENCIAS IPS S.A.S.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **CONSOLIDACIÓN DE LA SALUD:** Desarrollar la doctrina unificada en la Salud Operacional, con el aprovechamiento de las mejores prácticas implementadas por cada una de los profesionales, que asegure el mantenimiento de la salud y la preservación de una óptima aptitud psicofísica de los usuarios de AG ASISTENCIAS IPS S.A.S.
- **FORTALECIMIENTO EFECTIVO DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA:** Garantizar la sostenibilidad financiera efectiva de AG ASISTENCIAS IPS S.A.S

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

	AG ASISTENCIAS IPS S.A.S	Código:	IT – POL - 002
		Versión:	1
	PLAN ANTI TRAMITES	Emisión:	20/01/2020
		Revisión:	26/10/2020
		Página 6 de 11	


Asegurar la prestación del servicio de salud al personal de afiliados y beneficiarios en las áreas de promoción, prevención, protección recuperación, rehabilitación y de los servicios de salud inherentes a AG ASISTENCIAS IPS S.A.S para contribuir a la calidad de vida de nuestros usuarios.

VISIÓN

AG ASISTENCIAS IPS S.A.S asegurará, la prestación de servicios de salud, desarrollando un modelo asistencial y operacional con enfoque al riesgo y atención integral con atributos de calidad a sus usuarios.

OBJETIVO DEL PLAN ANTI TRAMITES

Este Plan tiene como objetivo dar a conocer a los grupos de interés y ciudadanía en general las estrategias, acciones y medidas que permitan a AG ASISTENCIAS IPS S.A.S la prevención y mitigación de la ocurrencia de eventos de corrupción; las acciones establecidas para lograr la racionalización y optimización de los trámites institucionales; los ejercicios de rendición de cuentas sobre la gestión institucional que tienen como objetivo promover la cultura del control social; las acciones para lograr el mejoramiento continuo del servicio al ciudadano; y el fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública; bajo los principios de articulación interinstitucional, excelencia, calidad, aprendizaje e innovación, integridad, transparencia y confianza.

	AG ASISTENCIAS IPS S.A.S	Código:	IT – POL - 002
	PLAN ANTI TRAMITES	Versión:	1
		Emisión:	20/01/2020
		Revisión:	26/10/2020
		Página 7 de 11	


En este plan, también se incluyen estrategias para:

- Facilitar al ciudadano y a los empresarios su interacción con el Hospital
- Aumentar la transparencia en las actuaciones administrativas y disminuir la discrecionalidad del funcionario público de la ESE Hospital
- Atender las necesidades y expectativas del ciudadano asociadas a los trámites
- Facilitar el acceso a la información y ejecución de los trámites que serán objeto de racionalización
- Fortalecer el control social y el seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas

Mediante el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se da cumplimiento a la política de racionalización de trámites y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014), en lo relacionado con la publicación y registro de los trámites en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT.

AG ASISTENCIAS IPS S.A.S, presenta 3 tipos de mejora en los procesos de racionalización de trámites

- ✓ *Normativa:* modificación de normas para simplificar, reducir o eliminar requisitos, cobros, y tiempos de ejecución de trámites.
- ✓ *Administrativa:* este ejercicio se circunscribe a la revisión interna que realiza la entidad para reducir pasos, optimizar procedimientos, eliminar o simplificar

 <small>INTEGRAL HEALTHY & LOYALTY!</small>	AG ASISTENCIAS IPS S.A.S	Código:	IT – POL - 002
	PLAN ANTI TRAMITES	Versión:	1
		Emisión:	20/01/2020
		Revisión:	26/10/2020
		Página 8 de 11	

formularios y documentos, reducir tiempos, establecer nuevos puntos de atención, ampliación de horarios, entre otros.

✓ *Tecnológica:* está asociada al uso de tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de tal manera que un trámite que es presencial pueda ser disponible en línea a través de la web de forma total o parcial.


Dentro de estos tipos de acción se asocian diversas tareas que ayudan a lograr el propósito de racionalizar un trámite como son:

✓ *Simplificación:* se entiende la aplicación de estrategias que conduzcan a hacer más efectivos los trámites como reducción de costos, documentos, pasos a seguir, requisitos y tiempo de duración del trámite.

✓ *Estandarización:* Establecer trámites equivalentes frente a pretensiones similares que pueda presentar una persona ante diferentes autoridades.

✓ *Eliminación:* Busca suprimir trámites que cuestan tiempo y energía, y que son inútiles para el estado y engorrosos para el ciudadano; estos trámites se caracterizan por no tener sustento jurídico o por carecer de pertinencia administrativa.

✓ *Optimización:* Serie de actividades que permiten aumentar el grado de satisfacción del usuario, a través de actividades como modernización en las comunicaciones, relaciones entre entidades, consultas entre áreas o dependencias de la entidad, aumento de puntos de atención y reducción del tiempo en los puntos de

	AG ASISTENCIAS IPS S.A.S	Código:	IT – POL - 002
		Versión:	1
	PLAN ANTI TRAMITES	Emisión:	20/01/2020
		Revisión:	26/10/2020
		Página 9 de 11	

atención, entre otras.

- ✓ *Automatización:* se apoya en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC, para apoyar y optimizar los procesos que soportan los trámites.


ALCANCE

El Plan Anti trámites para la vigencia 2020, es aplicable a todos los procesos de AG ASISTENCIAS IPS S.A.S

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES


La racionalización de trámites responde al desarrollo de la política establecida por el gobierno nacional para tal fin, en la cual se busca racionalizar los trámites y procedimientos administrativos, a través de la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización, mejorando la participación ciudadana y la transparencia en las actuaciones administrativas.

Con el objetivo de simplificar, estandarizar, automatizar, eliminar y automatizar algunos trámites en los servicios que presta AG ASISTENCIAS IPS S.A.S a través de los trámites aprobados a través del SUIT, en cual se ha logrado un avance significativo en cuanto a la priorización, inventario, la racionalización, simplificación y automatización de trámites con el fin de que presten un servicio más eficiente de cara al ciudadano.

 <small>INTEGRAL HEALTHY & LOYALTY!</small>	AG ASISTENCIAS IPS S.A.S		Código:	IT – POL - 002
	PLAN ANTI TRAMITES		Versión:	1
			Emisión:	20/01/2020
			Revisión:	26/10/2020
			Página 10 de 11	

El análisis de este componente permite conocer el estado actual en que se encuentra la entidad en todo lo relacionado con los trámites y servicios que ofrece al ciudadano, como resultado del seguimiento del componente demuestra un gran avance en la priorización de trámites. Sin embargo, se debe continuar con el fortalecimiento teniendo en cuenta que se debe implementar la automatización de los mismos con el fin de mejorar los procesos y brindar un servicio acorde con las necesidades de los ciudadanos y cumpliendo los propósitos y objetivos institucionales de la entidad.

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicador	Seguimiento	Fecha programada
Subcomponente: Proceso 1 - Publicación y Actualización de Trámites	1. Publicar enlaces de trámites en el Sitio Web Institucional	100% de enlaces publicados	Número de enlaces - Número de Trámites Inscritos	Publicación página web	
	2. Actualizar los tramites publicados en el SUIT	Tramites actualizados	Número de trámites actualizados	Tramites actualizados en la página web	
	3. Medición de la percepción del servicio a los usuarios de trámites y/o servicios	Informes de satisfacción de los usuarios	Informe	Informes publicados en la página web	
Subcomponente: Proceso 2 - Racionalización y simplificación de Trámites	1. Racionalizar trámites inscritos en el SUIT	Trámites Racionalizados	Número de Trámites Racionalizados	Tramites inscritos en la página web	

	AG ASISTENCIAS IPS S.A.S		Código:	IT – POL - 002
	PLAN ANTI TRAMITES		Versión:	1
			Emisión:	20/01/2020
			Revisión:	26/10/2020
			Página 11 de 11	

Subcomponente: Proceso 3 - Racionalización de Trámites	1.	Adopción de la Política de Racionalización de Trámites	Política de racionalización de tramites	Política	Socialización de la política de racionalización de tramites	
Subcomponente: Proceso 4 - Divulgación	1.	Socializar a la comunidad los trámites que tiene disponible la IPS	Campañas de Divulgación	Numero de campañas realizadas	Informes publicados en la página web	

SOCIALIZACION

Es necesario dar a conocer los lineamientos establecidos en el Plan estratégico Anti-Tramites, durante su elaboración, antes de su publicación y después de publicado. Para el efecto, AG ASISTENCIAS IPS S.A.S involucrara a los trabajadores, contratistas, a la ciudadanía y a los interesados externos para que lo conozcan.

Para lograr este propósito AG ASISTENCIAS IPS S.A.S publicará en el Portal Web de la IPS para que este accesible a todos los ciudadanos e igualmente se hará la socialización internamente para darlo a conocer a los empleados, asesores y contratistas de AG ASISTENCIAS IPS S.A.S para la puesta en marcha del Plan.